

RESOLUCIÓN DEFINITIVA**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PROYECTO EURECA PRO 2.0 - Y108**

De acuerdo con la *Convocatoria pública para la contratación de personal investigador y técnico de la Universidad de León con cargo a proyectos de investigación financiados con fondos europeos de concurrencia competitiva*, para el proyecto Eureka Pro 2.0 (Y108) publicada con fecha 20 de marzo de 2026, se hace pública RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

Se publica el listado definitivo ordenado de acuerdo a la puntuación obtenida, siguiendo lo establecido en la convocatoria.

PLAZA 1

APELLIDOS, NOMBRE	ADMISIÓN	BAREMACIÓN
Fernández Álvarez, Esteban	SELECCIONADO	12,25

PLAZA 2

APELLIDOS, NOMBRE	ADMISIÓN	BAREMACIÓN
López Rodríguez, Miriam	SELECCIONADA	10,02
Fernández Álvarez, Esteban	NO SELECCIONADO	7,22
Villaverde Monar, Adriana	NO SELECCIONADA	5,34
Muñoz Morales, Clara	NO SELECCIONADA	4,03
Duarte Higuera, Carol Andrea	NO SELECCIONADA	3,93
Pacho Vallejo, Cristina	NO SELECCIONADA	3,77

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de León. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse contra la presente resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, ante el Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global.

En León, en la fecha de la firma electrónica.

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPROMISO GLOBAL,
Fdo.: José Alberto Benítez Andrades

Por delegación de competencias. Resolución Rectoral de 6 de noviembre de 2026. BOCYL Núm. 218 (12 de noviembre de 2025)



Código Seguro De Verificación	qT9pfemvQBNOT3lJ4q1+dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	04/05/2026 13:37:07
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/qT9pfemvQBNOT3lJ4q1%2Bdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BAREMACIÓN DE MÉRITOS – Y108

PLAZA 1

	BLOQUE 1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y COMPLEMENTARIA				BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL				TOTAL
	1.1 Titulación universitaria	1.2 Formación complementaria específica	1.3 Competencia lingüística acreditada	2.1 Gestión financiera proyectos europeos	2.2 Coordinación y gestión técnica	2.3 Gestión financiera/administrativa fuera UE	2.4 Otros méritos relevantes		
Estebán Fernández Álvarez	2	0.7	1	4	2.8	1.5	0.25	12,25	

PLAZA 2

	BLOQUE 1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y COMPLEMENTARIA				BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL				TOTAL
	1.1 Titulación universitaria	1.2 Formación complementaria específica	1.3 Competencia lingüística acreditada	2.1 Experiencia en gestión de proyectos	2.2 Gestión de movilidades internacionales	2.3 Coordinación socios internacionales	2.4 Elaboración informes técnicos	2.5 Experiencia en gestión y administración	
Miryan López Rodríguez	2,25	2,00	1,50	3,82	0,45	0,00	0,00	0,00	10,02
Estebán Fernández Álvarez	2,00	0,70	1,00	3,27				0,25	7,22
Adriana Villaverde Monar	2,00	0,95	1,00	0,99	0,15			0,25	5,34
Clara Muñoz Morales	2,25	0,83		0,96					4,03
Carol Andrea Duarte Higue	1,50	0,68	1,00			0,75			3,93
Cristina Pachó Vallejo	1,75	0,70	1,25					0,08	3,77

Código Seguro De Verificación	qT9pfemvQBNOT3lJ4q1+dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	04/05/2026 13:37:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/qT9pfemvQBNOT3lJ4q1%2Bdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

